

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas y Miembros del Directorio de
Líneas Aéreas Nacionales Ecuador S.A. :

Opinión con salvedades

1. Hemos auditado los estados financieros de Líneas Aéreas Nacionales Ecuador S.A. , que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, **excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en los párrafos del 3 al 5 de la sección "Fundamentos de la opinión con salvedades"**, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Líneas Aéreas Nacionales Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamentos de la opinión con salvedades

3. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía revela saldos de crédito tributario por retenciones a la fuente de años anteriores por US\$235 mil, sobre los cuales no ha registrado los efectos de ajustar a valor razonable de dichas partidas las cuales se presentan como activos corrientes. A la fecha de emisión de nuestro dictamen y a criterio de la Gerencia, estos montos son recuperables mediante proceso de solicitud de devolución que se gestiona con el SRI, sin embargo de acuerdo a las normas tributarias la opción de recuperabilidad de dichos saldos caducan hasta tres (3) años contados desde la fecha de la declaración.
4. Al 31 de diciembre de 2018, no se nos ha proporcionado el estudio actuarial para establecer la razonabilidad de las reservas por obligaciones por beneficios definidos constituidos en los estados financieros a esa fecha. Las Normas Internacionales de Contabilidad establece que las provisiones deben ser objeto de revisión al final de cada periodo sobre el que se informa, y ajustadas cada año para reflejar en cada periodo la mejor estimación disponible, sin embargo, en el caso de que no sea probable el pago futuro sobre dicha obligación, se procederá a liquidar o revertir la provisión en el periodo que la misma no fuere así necesaria. No fue posible satisfacernos de la razonabilidad de dicho saldo mediante otros procedimientos de auditoría, ni hemos podido determinar si existen ajustes que deban ser registrados o información adicional que deba ser revelada en las notas a los estados financieros a esa fecha.
5. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no ha registrado el pasivo por impuestos diferidos de US\$137 mil, producto de las diferencias temporarias imponible provenientes de la depreciación de la revaluación de sus propiedades que en materia fiscal dicho gasto es considerado no deducible en la declaraciones anuales del impuesto a la renta. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las entidades deben contabilizar las consecuencias fiscales de las diferencias temporarias que dan lugar a cantidades imponibles o deducibles al

determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. Si se hubiesen registrado este rubro, el pasivo de impuesto diferido hubiera incrementado en US\$137 mil, así como otro resultado integral hubiera disminuido en la misma cifra, respectivamente.

6. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de Líneas Aéreas Nacionales Ecuador S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión con salvedad.

Párrafos de énfasis

7. Al 31 de diciembre de 2018, otros activos no corrientes incluye monto por cobrar al Estado un valor de US\$1,7 millones que corresponden al embargo que fue objeto por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI) en el año 2013 sobre cuatro aeronaves, sobre las cuales en ese año (2013) se emitió prohibición de enajenar y fueron posteriormente secuestradas (embargadas) por el SRI de acuerdo con el Proceso Coactivo No. RLS-03855-2012, donde el SRI estableció que Líneas Aéreas Nacionales S.A. LAN-ECUADOR mantiene relación o vinculación con Exportadora Bananera Noboa S.A. A la presente fecha se han presentado las acciones legales necesarias a fin de recuperar los montos indicados, precedentemente de acuerdo con los argumentos establecidos por los asesores legales para la recuperación de referido importe en razón que referida deuda no pertenece Líneas Aéreas Nacionales Ecuador S.A. , tal como se expone con mayor detalle en la nota 1 y 19.

Otros asuntos

8. Sin calificar nuestra opinión, informamos que la Compañía Mediante oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros determinó que para las suposiciones actuariales el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio, para el cálculo de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, respecto de la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, tal como se indica con mayor detalle en la nota 13.
9. Este informe se emite exclusivamente para información y uso de los miembros de la Junta General de Accionistas de Líneas Aéreas Nacionales Ecuador S.A. , y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y podría no ser apropiado para otros propósitos.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno de la Compañía por los estados financieros

10. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraudes o error.
11. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con dicha situación, así como el uso de las bases contables aplicables para una empresa en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa objetiva para hacerlo.
12. La Administración y los encargados del gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

13. El objetivo de nuestra auditoría es obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
14. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así también informamos que:
 - Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno;
 - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía;

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable;
 - Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento, y;
 - Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
15. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



CPA, John Hidalgo, Msc.
Socio

SC-RNAE-774

Guayaquil, 8 de abril, 2019

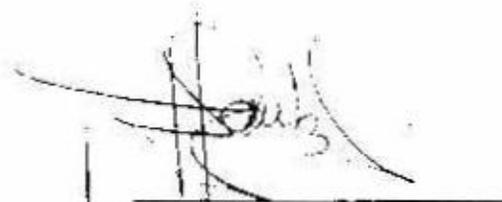


SC-RNAE-870

LÍNEAS AÉREAS NACIONALES ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	Notas	...Diciembre 31... 2018	2017
(en miles de U.S. dólares)			
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y bancos	14	147	187
Cuentas por cobrar	5, 14 y 18	12.005	13.510
Inventarios	6	985	1.503
Activos por impuestos corrientes	11	378	285
Otros activos	7	<u>599</u>	<u>774</u>
Total activos corrientes		14.114	16.259
Activos no corrientes:			
Propiedades y equipos	8	2.159	2.153
Otros activos	7	<u>2.236</u>	<u>2.270</u>
Total activos no corrientes		4.395	4.423
Total activos		<u>18.509</u>	<u>20.682</u>

Ver notas a los estados financieros

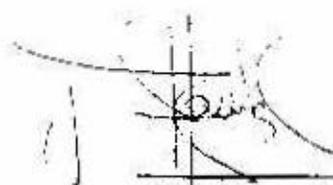

 Ing. Holger Sanchez Soto
 Representante Legal


 Ing. Christian Yépez Cabrera
 Contador General

LÍNEAS AÉREAS NACIONALES ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	Notas	...Diciembre 31... 2018	2017
(en miles de U.S. dólares)			
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes:			
Préstamo y sobregiro bancario	9 y 14	474	487
Cuentas por pagar	10, 14 y 18	13.117	14.826
Obligaciones acumuladas		180	103
Pasivos por impuestos corrientes	11	<u>26</u>	<u>32</u>
Total pasivos corrientes		13.797	15.448
Pasivos no corrientes:			
Préstamos del exterior	12	2.769	2.769
Obligaciones por beneficios definidos	13	<u>668</u>	<u>687</u>
Total pasivos no corrientes		3.437	3.456
Total pasivos		17.234	18.904
Patrimonio:			
Capital	15	16	16
Reservas		8	8
Resultados acumulados		<u>1.251</u>	<u>1.754</u>
Total patrimonio		1.275	1.778
Total pasivos y patrimonio		18.509	20.682

Ver notas a los estados financieros



 Ing. Holger Sanchez Soto
 Representante Legal

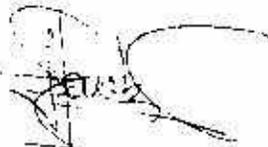


 Ing. Christian Yépez Cabrera
 Contador General

LÍNEAS AÉREAS NACIONALES ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	Notas	...Diciembre 31...	
		2018	2017
		(en miles de U.S. dólares)	
Ingresos	16 y 18	11.038	7.156
Costos de venta	17 y 18	(10.724)	(6.834)
Margen bruto		<u>314</u>	<u>324</u>
Gastos de administración y ventas	17	(689)	(900)
Gastos financieros	17	(120)	(97)
Otros ingresos, neto		89	764
(Pérdida) Utilidad antes de impuestos a la renta		<u>(406)</u>	<u>91</u>
Impuesto a la renta corriente	11	(97)	(81)
(Pérdida) Utilidad del año		<u>(503)</u>	<u>10</u>

Ver notas a los estados financieros


 Ing. Holger Sanchez Soto
 Representante Legal


 Ing. Christian Yépez Cabrera
 Contador General

LÍNEAS AÉREAS NACIONALES ECUADOR S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	Capital social	Reservas	Resultados acumulados	Total
(en miles de U.S. dólares)				
Saldos al 1 de enero del 2017	16	8	1.744	1.768
Utilidad	-	-	10	10
Saldos al 31 de diciembre del 2018	16	8	1.754	1.778
Pérdida del año	-	-	(503)	(503)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	16	8	1.251	1.275

Ver notas a los estados financieros



Ing. Holger Sanchez Soto
Representante Legal



Ing. Christian Yépez Cabrera
Contador General

LÍNEAS AÉREAS NACIONALES ECUADOR S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

...Diciembre 31...
2018 **2017**
(en miles de U.S. dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de clientes	12.508	7.366
Pagado a proveedores y empleados	(12.132)	(7.983)
Intereses pagados	(120)	(97)
Otros ingresos, neto	89	764
Impuesto a la renta	(97)	(81)
Flujo de efectivo neto proveniente (utilizado) en actividades de operación	248	(31)

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:

Adquisición de propiedades	(275)	-
----------------------------	-------	---

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones por pagar a bancos	(13)	157
---------------------------------	------	-----

EFFECTIVO Y BANCOS:

Disminución neta en efectivo y bancos	(40)	126
Saldos al comienzo del año	187	61
Saldos al final del año	147	187

Ver notas a los estados financieros


Ing. Holger Sanchez Soto
Representante Legal


Ing. Christian Yépez Cabrera
Contador General